



¿A QUIÉN LE IMPORTA LA ELECCIÓN JUDICIAL?

DANIELA CABRERA

A estas alturas del partido, todas y todos los ciudadanos deberfamos estar enterados que este próximo 1º de junio, es decir, en dos semanas, será la elección para elegir integrantes del Poder Judicial.

Un ejercicio inédito, complejo, apresurado, logísticamente casi imposible, y como acostumbramos en México, ¡al fregadizo y carísimo! El resultado es que al día de hoy, muy pocos saben que en pocos días, tendremos la elección más grande de nuestra historia, y aún no hay total claridad, en que es lo que vamos a elegir.

No votarás por partidos, sino por personas. Y ojo aquí, hay seis elecciones, pero no es solo por una persona. Es decir, para un mismo cargo, podrás votar hasta por determinado número de mujeres y hombres; se contará con un color de boleta diferente, y para no anotar todo el nombre de la persona a la que le daremos el voto, ahora solo colocaremos el número que los identifica en un recuadro.

¿Hasta aquí todo bien?

Elegiremos magistraturas de las salas Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); magistraturas de las salas Regionales del TEPJF; magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial (figura de nueva creación, importantísima por sus funciones); magistraturas de Circuito; y personas juzgadoras de Distrito, jueces pues.

Explicarte cada cargo y sus funciones ocuparía una columna por cada responsabilidad, pero para que te des una idea general te recomiendo visitar la página del Instituto Nacional Electoral (INE), donde se explica cada función.

Lo que si ha dejado ver la elección judicial es que los OPLES son fuente de innovación. Es el caso del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), se tomó muy en serio la protección a las candidaturas, para garantizar que las campañas se puedan realizar con libertad, más en estos tiempos.

En función de ello, impulsó con el Gobierno del Estado de México y la Fiscalía, un convenio de colaboración que brinda seguridad a aquellos contendientes que sientan riesgo al desplegar sus campañas.

También se anotaron un punto con los debates. Mientras otros institutos electorales encontraron dificultades para la realización de estos ejercicios, en el IEEM encontraron manera de convocar a 37 debates en las que estarán participando 167 candidaturas. Al hacerlos en internet, se mantienen los costos bajos y la información queda disponible para que la ciudadanía vea la información cuando la requiera.

Lo mismo pasa con "CONOCELES", herramienta que está demostrando su utilidad del lado de la oferta y la demanda. Es curioso que casi todas las candidaturas judiciales mandaron su información al IEEM, pues saben que es una de las vías principales para que la ciudadanía los conozca.

Y tienen razón, ya van miles de visitas al sitio, las cuales seguramente crecerán conforme se acerque el día de la jornada. Si requieres más información, el Instituto Electoral del Estado de México, IEEM, dirigido por la doctora Amalia Pujol Gómez, consejera presidenta, ha hecho un magnífico trabajo en estas innovaciones que te acabo de describir.

En sus redes sociales y en su web www.ieem.org.mx principalmente la sección CONOCELES, puedes encontrar trayectorias y trabajo de las y los candidatos a todos los cargos, y, muy importante, la localización de tu casilla.